



La dirección de T.S.F., como empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de equipos contra incendio, tiene como principios fundamentales la calidad y la satisfacción total de las partes interesadas; siendo éstos factores esenciales de su éxito.

La calidad incluye a todos y cada uno de los aspectos del negocio, desde la seguridad hasta el destino final del producto, es por esto que T.S.F. mantiene una dedicación constante a la calidad, extendiéndola a todos los procesos y partes interesadas de la organización.

Así mismo, T.S.F. promueve los principios básicos que deben presidir todas sus actividades en materia de calidad:

- a. Asegurar que todos los productos y servicios cumplan los requisitos de las especificaciones y satisfacen las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- b. Tomar las medidas oportunas de no conformidades, y detectarlas en su estado más inicial posible, para minimizar riesgos y costes.
- c. Establecer las sistemáticas y procedimientos a seguir, para la correcta implantación y realización de todos y cada uno de los controles y registros en los procesos de la organización.
- d. Focalizar la no obtención de no conformidades mediante la búsqueda constante de oportunidades para aplicar nuestro sistema de mejora continua y obtener así una ventaja competitiva.
- e. Fomentar la implicación de los empleados de T.S.F. por medio de trabajo en equipo, la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación y el reconocimiento de los logros.



OBJETIVOS GENERALES

La meta cultural de T.S.F. es lograr que cada colaborador realice correctamente sus actividades desde la primera vez; por lo tanto, los objetivos generales de la organización son:

- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, manteniendo una relación abierta y comprometidos a responder de manera entusiasta y profesional a cualquier necesidad expresada por ellos.
- ✓ Implantar las medidas correctivas necesarias para una mejora continua en la calidad del servicio al cliente.
- ✓ Tomar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades que se planteen en la organización en todos los ámbitos y procesos incluidos; especialmente, en el entorno legal y normativo, dado que en nuestra actividad es muy cambiante y amplio.



Anualmente, la organización definirá unos objetivos medibles, coherentes con la política de calidad y con los requisitos aplicables, llevando su oportuno seguimiento.

Aprobación por Gerencia:

Sr. Xavier Riba Barón

Fecha: 20-12-2017